

Diario de Burgos

PUBLICIDAD

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXI. Núm. 9.284.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 27 de Septiembre de 1921

Academia General Preparatoria

DIRIGIDA POR
D. Ignacio Albarelos, comandante de Artillería.

SECCIÓN ESPECIAL PARA SEÑORITAS

Ampliación de estudios para ponerse en condiciones de obtener en pocos meses una sólida preparación a unas oposiciones.

Avellaneda, 3. Teléfono 428

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.

(Inscrito por la Real Academia de Medicina) Tuberculosis, oncos, vacunas, Rayos X. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5. Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º. Teléfono núm. 214.

Luis Martínez Olmos

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN. Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón. De doce a dos. Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta de una a dos y de cuatro a seis. San Juan 63, 1.º—Teléfono 511

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA. Copalite de 12 a 2. Gratis a los pobres. Laíza-Celva, 19, principal.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5. Gratis a los pobres. Parque de la Victoria, número 19 (ante Plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en ginecología, partos y niños. Espolón, 42, enfrente. Consulta: de diez a una de la mañana.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Reina absoluta tranquilidad en todos los órdenes. Hoy no se preocupa nadie más que de la corrida patriótica, para la que reina gran animación, esperando que sea de un gran éxito pecuniario.

Van llegando los jefes liberales. Ya se encuentran aquí los señores Alvarez, conde de Romanones y Gasset y se espera de un momento a otro la llegada del marqués de Alhucemas y del señor Alba.

El viaje está relacionado con la reunión a la que invita el señor Gasset y que ofrece no poco interés, puesto que en ella se ha de tratar de la actitud que deben observar en las presentes circunstancias.

La noticia dada así, parece no revestir importancia; pero si se considera bien, se verá que puede tener mucha.

No olvidemos que forman parte del Gobierno dos ministros liberales, y por consiguiente, los acuerdos que se adopten en la anunciada reunión, pueden tener consecuencias.

Por lo menos se verá en ella si existe la verdad de la penetración que se dice haber entre ellos.

De suponer que uno de los puntos que tratarán será el del funcionamiento de las Cortes, que es el que más trascendencia puede tener en estos momentos.

El jefe reformista no ha ocultado su opinión, contraria a la permanencia inalterada del cierre del Parlamento.

Sor Azucena

—¿Con qué garantía?
—Con la de mi firma, señor Rodríguez.

Los ojos de éste se apagaron. Confinó doña Eufrosia:
—Dentro de mes y medio cumple Azucena su mayor edad, y venderemos la casa de la Carrera de San Jerónimo y la dehesa de Extremadura.

—¿No se pueden garantizar hoy con tales bienes los dineros que necesitamos?
—No sea usted melancólico. ¿No ve que son de mi hijo? Y luego, con ese rayo de tutor que me adjuntaron mis desdichados hijos para cuidar de los bienes de esta modesta...

—¿Don Aniceto?
—Don Cuernel. Que así le hega un rayo el beneficio que yo deseo. En fin, pronto saldremos de él.

—Pues con el permiso de la señora voy a comenzar mis trabajos para complacerla.
—¿Y que sea pronto la cosa, ¿eh?
—Salióse el bellaco truhán pensando que buen negocio era prestar a la señora las treinta mil pesetas al treinta por ciento. ¡Qué cantidad!
—¿Qué cantidad?
—La que debemos a ese canalla de...

Entiende el señor Alvarez, contra lo dicho por el señor Lerroux, que debe acudir a las Cortes sin demora.

Según su parecer, las Cortes son soberanas y por lo tanto tiene que irse su opinión con respecto a Marruecos.

Se recordará que el señor Lerroux dijo que en tanto no se hubiese adoptado un criterio sobre la situación de España en Marruecos, no debe abrirse el Parlamento.

En cambio, el señor Alvarez afirma que no se puede tomar ningún acuerdo acerca de ese punto sin que lo apruebe el Parlamento. Tan notable discrepancia pone de manifiesto la nueva evolución conservadora experimentada por el candidato republicano.

Así como éste está de acuerdo con el señor Maura, aquél disiente, y trata por averiguar si comparten su opinión los jefes democrata y liberal, particularmente respecto al señor Alba, es de creer que continuando en la adhesión que ya manifestó al pensamiento del señor Alvarez, pensará como éste, y por lo tanto será también partidario del inmediato funcionamiento de las Cortes. Pero la gravedad está en que el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas piensan lo mismo.

Si es así, significaría un voto de censura para con el Gobierno, y como en este tienen amigos, resultaría que éstos, al continuaban formando parte de él, lo harían con su representación personal exclusivamente, pues de lo contrario tendrían que presentar la dimisión, como los demás ministros mantuvieron el acuerdo de aplazar indefinidamente la reapertura de las Cortes, por estimarlas improcedentes mientras perduren las actuales circunstancias.

De la provincia

Montorio

Las fiestas que este pueblo acaba de celebrar en honor de Nuestra Señora de las Mercedes han estado animadísimas, habiendo contribuido mucho a la concentración de fiesteros el haber terminado por estos alrededores las faenas agrícolas.

Como los graneros están bien repletos, la gente se ha divertido de lo lindo, siendo general el desbordamiento de júbilo.

El día 24, por la mañana, se dirigieron los fieles en una bien organizada procesión al santuario de la Virgen, para dar allí pruebas de su acendrada fe en su excelsa Patrona.

Por las sendas y caminos que convergen en la ermita, que se yergue a muchos metros en la cumbre de alta montaña dominada por hermosos y agrestes paisajes, se ven llegar numerosos devotos de la Virgen a rendirle justo homenaje.

Después de breve descanso, da principio la misa solemne, siendo tal la aglomeración de fieles, que muchos tienen que orla desde fuera.

Terminada la misa y en pleno campo, para que todos puedan disfrutar la calma y elocuente oratoria, hace uso de la Sagrada cátedra D. Pedro Nogal, párroco de Quintanilla Sobresierra.

A la una se dan por terminadas las funciones religiosas, descendiendo al pueblo en procesión.

Por la tarde hubo gran romería, en la que la juventud montañesa obsequió a los forasteros con un baile amenizado

por una murga pozana, reinando gran entusiasmo y cordialidad entre los jóvenes.

Al día 25.—Por ser domingo no ha podido celebrarse la acostumbrada misa de ánimas, habiendo tenido, en sufragio de los difuntos, sermón y procesión, a las que acudió el pueblo en masa, dando una vez más prueba de su fe inquebrantable.

Por la tarde ha habido bailes y otros espectáculos, los que se han visto concurridísimos por un enorme gentío de los pueblos circunvecinos que nos han honrado con su presencia, aprovechando el día festivo y bueno, pues aunque a última hora nos amenazó, fué prudente, no pasando de la amenaza.

Se encuentran en este pueblo el culto abogado y diputado provincial por Villadiego D. Primitivo Martínez y su distinguida familia.

Se susurra que este viaje se relaciona con la esperada instalación de una dinamo para el alumbrado del pueblo en el molino de su propiedad.

El ambiente no puede ser más propicio para el empresario, ya que el pueblo, no solo está dispuesto a recibirla con agrado, sino que espera impacientemente verla pronto convertida en realidad.

¡Fuera arriba y manos a la obra, don Primitivo, para que cuanto antes podamos disfrutar las inmensas ventajas del alumbrado eléctrico!

Reina extraordinaria animación y entusiasmo, haciéndose grandes preparativos para que las fiestas que han de celebrarse en este pueblo, el próximo domingo y día siguiente, resulten con la mayor brillantez y proyección en el mayor número de comodidades a los que a ellas asistan.

J. DE LA SERENA.
Septiembre 26 1921.

Crónica financiera de Madrid

Las confluencias declaraciones del ministro de Hacienda, de las que unas veces se desprende la posibilidad de realizar dentro de este mismo año una emisión de Deuda del Tesoro, y otras se niega tal contingencia, producen en el ánimo de los especuladores, pues dan margen a combinaciones de todos géneros por parte de los profesionales y especuladores, con la consiguiente desorganización de los cambios y desconfianza del dinero, que no sabe qué postura adoptar.

En esta semana, la nota oficiosa del ministro de Hacienda determina un brusco retroceso de la Deuda Interior, tan brusco como el alza experimentada en la anterior semana, y una huida más sensible al del dinero, que vuelve a esconderse por el ser decidida una nueva emisión de Tesoros.

Sin salirse del actual margen de Tesorería, el ministro de Hacienda puede disponer de 300 a 400 millones en la cuenta corriente plaza, teniendo en cuenta que el Tesoro dispone de 20 millones de pesetas oro de su propiedad, saldo de cuenta corriente plaza que podrá liquidar con la emisión de obligaciones del Tesoro cuando el ministro lo crea oportuno por la situación del mercado. Con el juego adecuado de estos dos recursos podrían salvarse los seis meses que hay por delante hasta el término del actual ejercicio económico, y en todo caso dependería el volumen de la emisión de Tesoros de la parte mayor o menor de los 1.350 millones de los actuales Tesoros que puedan pedir el reembolso a metálico a la fecha de su vencimiento en 31 de Diciembre próximo.

Según ha declarado el ministro de Hacienda, no irá al empréstito sin estar aprobadas antes las leyes financieras, y como el presupuesto para el nuevo ejercicio económico tiene que regir en 1.º de Abril, es de suponer que el nuevo

plan financiero será presentado y discutido en las Cortes en estos meses próximos hasta 31 de Marzo, con lo cual podría ya en esta última fecha verificarse el empréstito.

De todas suertes, haría muy bien el ministro de Hacienda en tomarse algunas precauciones para la fecha del vencimiento del 31 de Diciembre próximo, bien teniendo completamente limpia de saldo contrario en dicha fecha la cuenta corriente plaza del Banco de España, ó bien por la previsión del volumen de Tesoros a emitir, pues no debe olvidarse que se han dado ya casos de renovaciones de Tesoros, en que, por circunstancias diversas, ha excedido del 15 por 100 el reembolso a metálico, y una proporción semejante sobre un monto de 1.350 millones equivaldría a una disponibilidad de 200 millones a agregar a la Deuda flotante de Tesorería, bien en saldo contrario de cuenta corriente plaza ó en mayor cuantía de obligaciones a emitir.

La materia arancelaria en aspecto muy principal que afecta a toda la economía del país y además del justo equilibrio entre intereses de importadores y exportadores, puesto que el no damos margen para la importación, tampoco habría campo para la exportación, ya que si da a los oportunistas es la suprema ley de todo régimen aduanero presente, no debe olvidarse tampoco que si todas las fuentes productoras del país no encuentran el estímulo y el campo necesario de expansión tampoco podría evolucionar con la conveniente elasticidad el nuevo presupuesto ordinario de Ingresos, con el margen de refuerzos necesarios.

La sistemática prevención del señor Cambó a efectuar operaciones con el Banco de España, salvo las ya autorizadas por la ley de Tesorería, se interpreta, por algunos, en sentido desfavorable para nuestro primer establecimiento de crédito en relación con la novación del privilegio de emisión, que habrá de solventarse dentro de este año, y ello no solamente impide el alza de sus valores, sino que los deprime, como ocurre con los bonos, que pierden ocho duros en la semana, mientras las acciones no consiguen reponer más que dos de la pérdida que habían experimentado.

También el Banco Hipotecario pierde cinco enteros, mientras los Tabacos continúan ganando otros tantos duros de los quince que habían retrocedido, y los Azucareros vuelven a mejorar, ganando cuatro duros en la semana.

En cambio la Pelguera baja ocho enteros, y los Ferrocarriles se muestran indecisos y con tendencia a caer a nueve pesetas.

El cambio internacional, que había reaccionado a principios de semana, no se muestra tan firme al final, si bien todavía sale ganando en su mayoría sobre la anterior cotización.

El mercado, flojo y con pocas ganas de trabajar, y la liquidación se presenta fácil hasta ahora.

RICARDO SUÁREZ MARTÍNEZ,
Redactor jefe de "El Financiero".
Madrid 24 de Septiembre de 1921.

FERIAS Y FIESTAS

Medina de Pomar

Las tan renombradas ferias de San Miguel tendrán lugar en los días 29 y 30 de Septiembre, 1 y 2 de Octubre en los sitios de costumbre.

El ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, con el fin de solemnizar la festividad de su excelsa Patrona la Virgen del Rosario y deseando proporcionar a sus administrados solaz y esparcimiento, ha acordado celebrar grandes festejos con arreglo al siguiente programa:

Día 2.—Diana y pasacalle por la banda municipal y dulzaineros de esta ciudad.

A las diez. Misa solemne en el santuario de la Virgen del Rosario; ocupando

la cátedra sagrada un elocuente orador. Acto seguido tendrá lugar la tradicional procesión por las calles de esta ciudad.

A las cuatro, se celebrará la primera corrida, en la que se lidiarán tres novillos de los de la acreditada ganadería de D. Hipólito Ortiz, de Pancorbo, a cargo del celebrado y valiente matador Julián Fernández Flauto de Vitoria; sobrasaliente, Blas Valdivia, "el Minuto"; banderilleros Blas Valdivia, "el Minuto"; Isidoro Pérez Zorrilla, Pelayo Lizaso, "Pelegriñ" y Simón Zazpe, y un puntillero.

A las nueve de la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales en la plaza de D. Juan Francisco Bustamante y se elevarán globos aerostáticos.

De nueve a doce, bailes públicos y de sociedad.

Día 3.—Diana como el día anterior. De diez a doce, bailes públicos en la plaza del Buen Conde de Haro.

A las cuatro de la tarde, segunda corrida de novillos toros, de la misma ganadería y por igual cuadrilla del día anterior.

A las nueve, segunda sesión de fuegos artificiales, globos y bailes públicos y de sociedad.

Día 4.—A las diez de la mañana carreras de cintas, cañas y otras distracciones.

A las cuatro de la tarde, gran becerrada, en la que tomarán parte varios jóvenes de la localidad.

De nueve a doce, bailes públicos.

Teatro principal

Ayer asistimos al segundo estreno de la compañía Vargas, y a decir verdad, un populín escamado, por el anuncio de haberse puesto doscientas cincuenta noches en un teatro de la villa y corte.

Y, efectivamente, la república de la bronca, nos resultó un bromazo completo. Sus autores, cuyo único propósito era divertir un rato a los espectadores, la han dejado de una trama que apenas tiene consistencia, a base de un argumento inverosímil.

Las escenas han sido tan rebuscadas como los chistes, que resultan abusivos. No hay que hablar de la calidad de la mayor parte de ellos; basta decir que Ricardo Vargas, principal encargado de transmitirlos al respetable, dirige furivos miradas a la sala, por el acoso que le ocasionan los arrojados.

Convencido de que el público era indolente, cobró ánimo para soltar un par de chistecillos, que aunque no hubiera dado con ellos el autor, no hubiese merecido en nada la obra.

Claro es que el público pasó un buen rato aprovechando algunas escenas que resultan altamente regocijantes, aunque otras quizás con más gracia, pasaron casi desapercibidas, debido a nuestro juicio, a no haberse ensayado suficientemente la obra.

Con ello se hubiesen evitado ciertos flubios, y aprovechado mejor algunas escenas muy cómicas del segundo y tercer actos, a que nos referimos antes, y para lo cual bastaba con marcar más el relieve de las figuras, sacando al mismo tiempo todo el partido posible de la situación en que estaban colocadas, cosa muy difícil de llevar a cabo cuando se tiene inseguridad en el papel que se desempeña.

Cosa tan fácil de corregir, con un poco de estudio, fue una lástima que no se hiciese, pudiendo así haber alcanzado la interpretación un éxito más franco.

SEDERIA MODELO
Primera casa en sedas, lanas y colonias para traje y jerseys.

Esta casa se encarga de hacer a medida en ocho horas toda clase de jerseys, bufandas y capas, en diversidad de tejidos de punto.

Plaza Mayor, 10
Teléfono 423

Notas eclesiásticas

Fiesta de San Cosme y San Damián

Solemne por todos conceptos, ha sido el novenario que en honor de sus titulares ha celebrado la parroquia de San Cosme y San Damián, contribuyendo a realizar esa solemnidad, la asistencia de numerosos fieles, tal vez más que ningún otro año.

Durante el triduo de las Cuarenta Horas no faltaron numerosas personas que visitaron al Señor durante las horas en que fácilmente se le deja solo, como son, las primeras de la tarde. Los sermones fueron eminentemente prácticos para fomentar la comunión frecuente.

El día de la fiesta, desde las primeras horas, la iglesia ha estado concurrida; comuniones numerosas se han distribuido desde las seis y media hasta las diez.

La capilla de la S. I. B. M. ha cantado con gran gusto la misa en «fa» del maestro Gorriñ.

El señor Labrador, con elocuencia y copiosa doctrina, cantó la fortaleza y constancia de los Santos Cosme y Damián en defender su fe.

Esta tarde se celebrará solemne procesión por el interior del templo y se dará la bendición con el Santísimo.

Burgos y el Ejército de Africa

SUSCRIPCIÓN provincial para allegar recursos con destino a los soldados heridos de Africa

Suma anterior	41.476 07
Recaudado en la Diputación	
Ayuntamiento y vecinos de Tudela	57 30
Ayuntamiento de Villaseca de la Sombra	25
Ayuntamiento de Villadiego	100
Los vecinos del mismo	1.128 80
Los vecinos de Barredu	49 60
Los vecinos de Quintanillancastro	125
Ayuntamiento de Cornudilla	40
Los vecinos del mismo	85
Ayuntamiento y vecinos de Galbaros	50
Total	43.136 77

Puntos de suscripción.—Diputación provincial, Banco de Burgos, Crédito de la Unión Minera, D. Isidro Plaza, señores Fernández Villa Hermanos, Salón de Recreo, Círculo de la Unión, Diario de Burgos y El Castellano.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 25 de los corrientes.

Dietámenes.—De la comisión de Cementerios, en las instancias de D. Muñoz, D. Pedro Meno, Guillarte, D. Félix Bayo Antón y D. Gregorio Mariscal, solicitando la propiedad de un nicho y tres sepulturas en el de San José.

De la de Gobierno, en la instancia de D. Manuel Giménez Rubio, solicitando una subvención para el gimnasio que va a instalarse.

De la de Obras, en la instancia de don Rufino de la Fuente, proponiendo las condiciones en que cede el terreno para ensanche de la calle de San Pablo, remediándose a la alineación oficial.

En varias cuentas.

Moción del capitular señor Eneadegulla, sobre que se construya un nuevo Mercado Cubierto.

LEA LISTED

La Novela Semanal

25 céntimos ejemplar.

La madre de su querida condiscípula; y por ello, cuando Consuelo hubo cumplido los diez años, recibió su abuela una carta llena de ternura, en la que la Madre Estanislava notificábasele que tenía preparado un huequero para la huérfana. Y de este modo, pudo la desventurada abuelita disfrutar el imponderable placer de proporcionar a su nieta una escogida educación, al lado de sus monjas más apreciadas y con el cariño de aquella buena compañera de Gloria. De no ocurrir lo dicho, habría tenido que educarla la desvalida viuda, pues la viudedad, único bien que disfrutaba, no servía mayores lujos. ¡Aquellos hijos... aquellos hijos! Ahora, vivía contenta; su muñeca morena había sin gastos un pueblo; que el secreto de su regalo dignificaba, el lado de las más elegantes niñas de la corte.

Doña Ana arrendó un puesto pobre en una callejuela de los Cuatro Caminos, le alijó miseramente, y todos los domingos pasaba una hora deliciosa con su nietezuela en el colegio. Después, cuando llegaba el verano, marchábase con ella a su montaña querida, a su lejano y tranquilo Valderrodrigo.

¡Cuánto lloraron los ojos de la anciana! ¡Qué amarguras de fuera paladoseó su espíritu desdichado! Robáronle los ble-

drillo, adornábanse con los variados matices de la pasionaria, del jazmín y de la hiedra, que trepaban por la pared, empavesando balcones y ventanas con sus florecillas gráciles y olorosas. La huerta, despejada y anchurosa, reclinada por tapas de adobe, tendíase alegre a los pies de un bellissimo jardín, al estilo inglés, recortado y lleno de las plantas preciosas que el Invernadero regalaba al comenzar la primavera. Las monjas, no sólo cuidaban de aquellos espíritus infantiles que confiaron a su notable fama de educadoras, sino que por lo que el jardín y la huerta decían y por lo que la limpieza y el rico mobiliario del interior dejaban adivinar, ponían así mismo gran esmero en hermosear la aula, para que las avechillas vivieran contentas entre sus rejas alegres.

En un aristocrático colegio para niñas de casas ricas, más preferido de la alta burguesía de Madrid.

En él habíase educado Gloria y Maruja, entrando pequeñitas y saliendo mujeres. En él se hallaban a la sazón Consuelo y Azucena. La pobre doña Ana fué recibida cariñosamente por la superiora. Esta, que había sido compañera y muy buena amiga de Gloria, conoció con bastantes detalles los trances tristísimos que afligieron a la hija y

sonrisilla irónica, contra sus negativas firmes y corteses. Quedábase el último recurso, aguardar; y aguardó. Ahora ya, alcanzando la edad de Azucena a los veintitrés años, entregárala los bienes del carnical del tutor, que les atañezaba; y la niña hería cuanto a la abuela le viniese en gana.

—¡Bah! —exclamaba a solas.— ¡Pues no faltaba más! ¡La estrangulaba; la hacían trapos y cuerdas! ¡Decíme a mí que no? ¡A mí? Era para reírse. Al fin y al cabo por mí los tiene ella, que si yo no hubiera vigilado, habríafselos devuelto el pellejo de su padre a la vieja antipática de Valderrodrigo; y lo mismo hubiera hecho el pendón de mi hija si yo deo entré el notario en su alcoba antes de que muriese. No, no; los bienes son más míos que de ella. ¡Y luego, si es una pavesita! ¡La pobre! ¡Tiene menos alma que una hierbecilla!

XIV
EL TUTOR

En un pueblecillo de los confines, que más bien parecía un arrabal cortésano, levantábase sobre prominente cerro el elegante colegio de la Santísima Trinidad. Sus muros alegres, de bermejo la-

justamente eran seis mil duros que pudo economizar durante dos años de administración, con diez mil reales de sueldo anual. Nada, nada, negocio redondo; buscárala un testafiero y pondría sus dineros a punto de cobrarse.

Por su parte, doña Eufrosia quedó pensando que en realidad aquel buen viejo no era tan inútil como parecía, pues más de una vez hubóla sacado de apuros como el de hoy, del que seguramente la salvaría. Después díose a discutir sobre la situación financiera de su casa y el medio arbitrado para salir de estrecheces y vivir con el fastuoso boato que la era menester. Las rentas de aquellas fincas de Azucena, que ella recogía íntegramente, menos una pequeña cantidad utilizada por don Aniceto para abonar los gastos de su pupila en el Colegio, eran crecidas y seguras ciertamente, pero muy a duras penas cubrían la lista de dispendiosos gastos, con que procuraba divertirl sus días y sus noches de vieja remozada. Creyó precisos los dineros del capital, no ya los de su renta, y iras de tal idea iba en estos momentos, exdógiando el medio de llegar a la satisfacción de sus deseos.

Cuantos arduos cálculos hubo de tramar hasta aquí, estrelláronse contra aquel odioso don Aniceto, contra su

cara, y unas diez mil pesetas más... ¡Pida usted treinta mil pesetas!

—¿Con qué garantía?
—Con la de mi firma, señor Rodríguez.

Los ojos de éste se apagaron. Confinó doña Eufrosia:
—Dentro de mes y medio cumple Azucena su mayor edad, y venderemos la casa de la Carrera de San Jerónimo y la dehesa de Extremadura.

—¿No se pueden garantizar hoy con tales bienes los dineros que necesitamos?
—No sea usted melancólico. ¿No ve que son de mi hijo? Y luego, con ese rayo de tutor que me adjuntaron mis desdichados hijos para cuidar de los bienes de esta modesta...

—¿Don Aniceto?
—Don Cuernel. Que así le hega un rayo el beneficio que yo deseo. En fin, pronto saldremos de él.

—Pues con el permiso de la señora voy a comenzar mis trabajos para complacerla.
—¿Y que sea pronto la cosa, ¿eh?
—Salióse el bellaco truhán pensando que buen negocio era prestar a la señora las treinta mil pesetas al treinta por ciento. ¡Qué cantidad!
—¿Qué cantidad?
—La que debemos a ese canalla de...

—¿Qué cantidad?
—La que debemos a ese canalla de...

—¿Qué cantidad?
—La que debemos a ese canalla de...

